

256612



256612

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS, CON SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE, PARA LA OBTENCION DE INSTALACIONES MOVILES PUBLICITARIAS", a favor de Don JOSE HERNANDEZ VIDAL, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle de Avda. San Antonio M^a Claret, nº 330-332.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos, con su dispositivo correspondiente, para la obtención de instalaciones móviles publicitarias.

5. Hasta el presente son conocidos diversidad de medios publicitarios móviles, tales como los sucesivos pasos de hojas adecuadamente articuladas, los anuncios luminosos a base de pluralidad de bombillas los anuncios luminosos formados por bandas perforadas etc.

10. Sin embargo en ellos, especialmente en estos últimos, es imposible la presentación de dibujos y marcas, pues solamente



256 112

las letras pueden ser realizadas en ellos. En otros luminosos, la impresión sobre placas o láminas transparentes hacen difícil la visión a la luz del día y los ensayos para lograr estas instalaciones iluminando su superficie han dado mal resultado debido a que la iluminación afectaba también a los cuerpos del escrito, quedando desdibujados sus contornos.

5.

La invención se basa esencialmente en obtener sobre cintas móviles negativos de escrito y/o figuras, sobre fondos substancialmente opacos a la luz que pueden llevar escritos y/o figuras positivas cuyas partes gráficas sean suficientemente impermeables a la luz.

10.

La técnica de este trabajo, es independiente del objeto de la invención, pudiendose por lo tanto presentar las partes finas aseguradas contra el desvanecimiento o contra el deslumbramiento.

15.

El material soporte que forma la cinta móvil según la invención, puede ser de cualquier clase, con tal que presenta flexibilidad y determinada rigidez en sentido transversal, así pues el papel, celuloide hojas y telas preparadas sirven para el fin propuesto.

20.

Ventajosamente se utilizan las películas o bien se forman las cintas utilizando espacios para la presencia de los negativos que han de constituir la publicidad.

La cinta se prepara disponiendo en ella un fondo general opaco en el que se destaca en negativo el asunto publicitario. Así pues, puede utilizarse el procedimiento fotográfico, o por contacto, colocando los patrones, sobre papel fotográfico sensibilizado por sus dos caras e impresionandolo en una mesa de vidrio transparente que permite la impresión al poner sobre ella material reflectante.

30.



Tanto en este método como en la película sensibilizada, se procede de manera que los patrones son trasladados al papel fotográfico por papel de contacto emulsionado por sus dos lados en forma de reflexión de manera que el transparente negativo re-
5. ciba los fondos interlúcidos y los transparente positivos los cuerpos de escritura e ilustraciones, pudiendose de este modo transportar los patrones bien estampados o bien recortados.

Con esta disposición se logra una tira o cinta en la que toda la propaganda es transparente sobre fondo opaco y esta
10. cinta se la hace desfilan en posición de canto, ante ventanas adecuadas a través de las cuales es emitida la luz que se encuentra dentro del cuerpo del aparato soporte.

El dispositivo es substancialmente una caja plana transparente, dispuesta de manera que sus cuatro caras de menor anchura sean las visibles, hallándose en el interior cuatro rodi-
15. llos guía de los cuales por lo menos uno de ellos es de arrastre a cuyo fin existe el dispositivo motor eléctrico o mecánico, comprendiendo la tira, muescas o taladros para responder a la acción de arrastre indicada.

La tira queda tensa en cada frente, pero su amplio desarrollo forma pluralidad de pliegues arbitrarios dentro de la caja, de tal manera que el movimiento de la misma se sin fin, pues los extremos se hallan soldados, resultando de ello una con-
20. tinuidad en los relativo a la presentación sucesiva de los anuncios, avisos etc.
25.

Este dispositivo, es como se ha indicado una caja substancialmente en posición horizontal y puede ubicarse dentro de un cuerpo de farola, en el que una zona es adecuada para facilitar la visión dentro del conjunto general de su aplicación concreta.
30.



256312

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En el dibujo:

La figura 1, indica en vista perspectivay en planta el dispositivo portador de la cinta negativo.

La figura 2, manifiesta en alzado una farola, en la que se ha incluido el dispositivo según la figura 1.

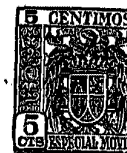
10. Consiste esencialmente en disponer en una caja transparente 1 un sistema de rodillos conductores y de arrastre, indicados en 2 de los cuales existen las iniciales A y B para el cambio de dirección de una película o cinta 3 que pasa rectamente ante cada cara lateral de la caja, existiendo los tubos luminosos 4 en cada frente con lo cual se obtiene la iluminación posterior de cada tramo y en consecuencia su fácil visión.

15. La cinta en sí es de desarrollo mucho mayor que la suma de los cuatro tramos y se pliega sobre si misma, según se indica en la figura 1, de manera que las flechas F F' dan clara idea del movimiento de la misma.

20. Esta caja es adecuada para ser colocada en un escaparate o también para ser incluida en el interior de una farola 5 la cual al propio tiempo que cumple su función es un elemento publicitario de efecto vistoso.

25. La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el

30. espíritu de las reivindicaciones.



258612

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Perfeccionamientos, con su dispositivo correspondiente, para la obtención de instalaciones móviles publicitarias caracterizado esencialmente por el hecho de disponer los motivos publicitarios en negativo sobre cintas translúcidas y transparentes, flexibles de cualquier ancho y con suficiente rigidez en sentido transversal, siendo dichas cintas ventajosamente material celulósico papel o similar, sensibilizado y sobre el cual son impresionados, valiéndose de una mesa transparente de vidrio adecuadamente iluminada, los motivos publicitarios, leyendas u otros que después de ser sometido a un revelado y fijado, por proceso fotográfico y con adición de sustancias propias para dotarla de perfecta flexibilidad se lava y fija.

10. 2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación en los que, la cinta impresionada en negativo, se utiliza directamente en forma de cinta sin fin, sea cualquiera su longitud, dentro de una caja de material transparente cuya altura es substancialmente ligeramente superior al ancho de la cinta y que comprende en sus ángulos, rodillos de guía y arrastre y un quinto rodillo de cambio de dirección.

15. 3. Perfeccionamientos, según 1, y 2 reivindicación, en los que, la cinta impresionada en negativo, presenta sus cuatro frentes paralelos a los de la caja y tras ellos se en-

256612



cuentran tubos o luces adecuadas para la iluminación sin elevación de temperatura, comprendiéndose en todo el ámbito de la caja el desarrollo ondulado del cuerpo de la cinta, cuyo movimiento realizado por cualquier medio es sin fin.

5. 4. Perfeccionamientos, según 1 a 3 reivindicación, en los que la caja transparente equipada con su cinta, es colocada directamente o bien se utiliza como elemento interior de cuerpos de farolas, ventajosamente, en disposición transversal a las mismas, a cuyo fin las referidas farolas presentan las zonas transparentes que coinciden con las caras laterales transparentes de la caja.

10. 5. Perfeccionamientos, con su dispositivo correspondiente, para la obtención de instalaciones móviles publicitarias.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis páginas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 de marzo de 1.960

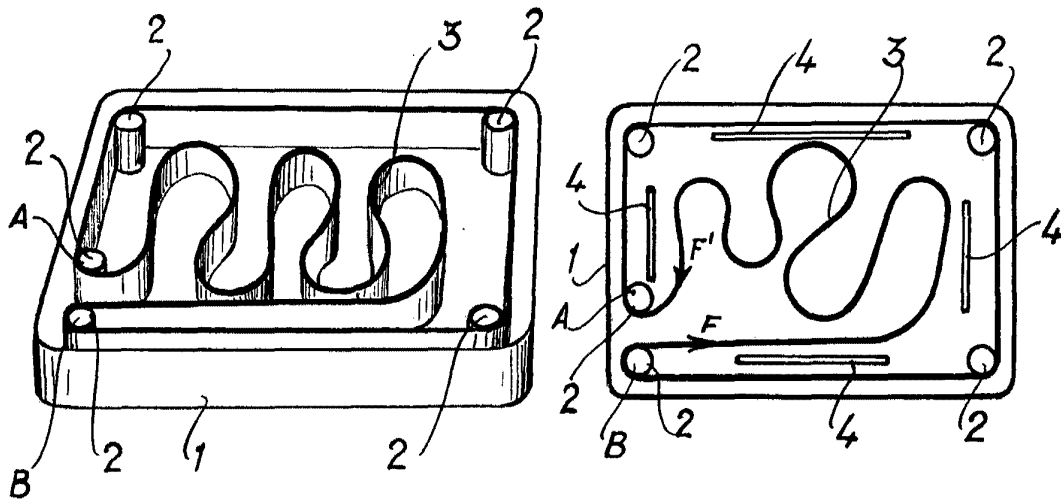
JOSE HERNANDEZ VIDAL

p.a.

[Handwritten signature]

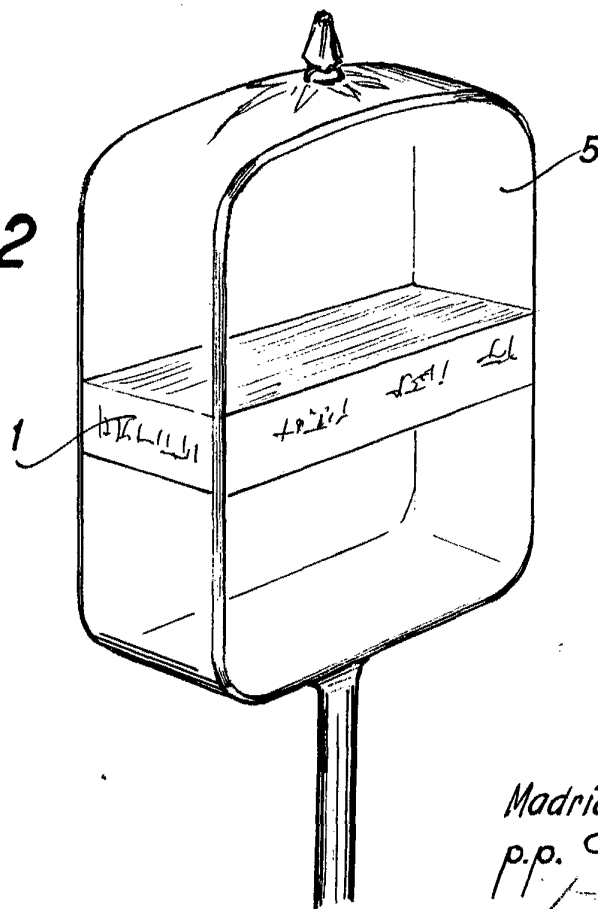


Fig. 1



2566 12

Fig. 2



Madrid, 1960
p.p. Jaime Isern